**MAGISTER EN DIRECCION DE PERSONAS Y GESTION DEL TALENTO**

**Descripción del  
Programa**

La [Facultad de Economía y Negocios](https://facultades.unab.cl/economiaynegocios/) de la Universidad Andrés Bello realiza un programa de **Magíster en Dirección de Personas y Gestión del Talento** respondiendo a la demanda de especialización de profesionales que provienen de las áreas de administración y gestión de empresas o similares, profundizando sus conocimientos y fortaleciendo sus competencias para desempeñarse en el área de dirección y gestión del ciclo de vida del colaborador en distintas organizaciones, privadas y gubernamentales, nacionales e internacionales.

El Magíster responde a los objetivos estratégicos de la Facultad de Economía y Negocios relacionados con el desarrollo de habilidades que fomenten la internacionalización, el respeto por la diversidad cultural y la generación de conocimiento pertinente para el país. Además, contribuye a la necesidad de la formación permanente en el contexto de un mundo cambiante, que requiere que los profesionales del área desarrollen estrategias y políticas de dirección personas y una gestión adecuada de talentos en contextos cambiantes.

**PROGRAMA CON OPCIÓN DE DOBLE TITULO CON**[**UNIVERSIDAD DE LLEIDA**](https://www.udl.cat/ca/)**.**

Para obtener el título de Máster en Dirección y Gestión de Personas de Universidad de Lleida los estudiantes deben cursar y aprobar el Módulo Internacional de la Universidad de Lleida de 50 horas de duración.

\*El valor del programa de doble título está incluido en el arancel del programa.

**Objetivos**

**Objetivo General**

* El Objetivo General del **Magíster en Dirección de Personas y Gestión del Talento** es entregar herramientas que le permitan a los graduados profundizar en conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la planificación e implementación de estrategias para la dirección y gestión del ciclo de vida del colaborador en las empresas y organizaciones.

**Objetivos Específicos**

* Propiciar el desarrollo de habilidades tecnológicas con el propósito de aplicarlas al quehacer profesional de la dirección de personas y la gestión de talentos en empresas y organizaciones.
* Desarrollar habilidades para la toma de decisiones en ambientes cambiantes, relacionadas con aspectos de gestión y dirección de personas.
* Fomentar el desarrollo de habilidades para la innovación organizacional, que permitan la gestión de talentos y el desarrollo apropiado de empresas y organizaciones.

**Plan de Estudios**

El **Magíster en Dirección de Personas y Gestión del Talento** tiene una duración de 3 semestres. El Plan de Estudios se compone de 13 asignaturas obligatorias, incluida la actividad final Seminario de Grado II como requisito para la obtención del grado.

* Gestión Estratégica de Recursos Humanos Aprendizaje basado en problemas.
* Gestión del Cambio Organizacional
* Gestión por Competencias
* Derecho y Contexto Laboral
* Gestión, Cultura e Inclusión
* Gestión del Conocimiento, Formación y Aprendizaje Organizacional
* Sistema de Compensación
* Bienestar, Salud y Seguridad Laboral
* Taller de Desarrollo de Competencias, Gestión de Estrés y Mindfulness
* Liderazgo y Gestión de Equipos Diversos para el Alto Rendimiento
* Evaluación del Desempeño y Retención del Talento
* Seminario de Grado I
* Seminario de Grado II

**Requisitos**

Los postulantes deben completar el formulario de postulación online y adjuntar los siguientes documentos:

* Fotocopia Cedula de Identidad o Certificado de nacimiento digital. Para estudiantes extranjeros, que no posean Cédula de Identidad para extranjeros, podrán presentar la fotocopia del Pasaporte.
* Licencia de Enseñanza Media.
* Original o copia legalizada del certificado de Grado de Licenciado y/o certificado de Título Profesional.
* Carta de motivación.
* Certificado de experiencia profesional-laboral (de al menos 2 años de experiencia).
* Dos cartas de recomendación.
* Currículum Vitae actualizado

Tratándose de extranjeros, aquellos postulantes provenientes de países que están en el Convenio de Apostilla de la Haya, presentarán sus antecedentes conforme al procedimiento establecido para esos casos. Los postulantes provenientes de países que no están adscritos a dicho convenio deben presentar sus antecedentes visados por: el Cónsul chileno en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile

**Financiamiento**

Valor Matrícula: $395.000.-

Valor Arancel: $8.370.000.-

**\*Precios válidos hasta el 31-12-2022\*.**